

**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TILCAJETE,
OCOTLÁN, OAXACA PERIODO 2023 - 2025.**

**ACTA DE SECCION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE SAN MARTIN TILCAJETE,
OCOTLAN, OAXACA, DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2024,
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023-2025.**

En el Municipio de San Martín Tilcajete, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día 10 de Junio del año dos mil veintifours, reunidos en el salón de sesiones de este H. Ayuntamiento los **CC. Aarón Martín Jiménez Ojeda**, (Presidente Municipal Constitucional), **Felipe Fabián Ojeda**, (Síndico Municipal), **Angélica Roque Victoria** (Regidora de Hacienda), **Jacobo Ángeles Ojeda**, (Regidor de Educación), **Bonifacio Sosa Moreno**, (Regidor De Policía), **Brenda Careaga Medina**, (Secretaría Municipal), con la finalidad de llevar a cabo la sesión Extraordinaria de cabildo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45,46, fracción I y demás de la ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca; previa convocatoria correspondiente. Acto seguido el **C.Aarón Martín Jiménez Ojeda**, (Presidente Municipal Constitucional) da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes para dar inicio a la sesión Extraordinaria de cabildo que se registrá bajo el siguiente-----

ORDEN EL DIA-----

I.- PASE DE LISTA-----

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN-----

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

V.- EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACION 2023 - 2025. -----

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CABILDO-----

I.- PASE DE LISTA. En uso de la palabra el **C. Aarón Martín Jiménez Ojeda**, Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria Municipal la **C.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE POLICÍA
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TILCAJETE,
OCOTLÁN, OAXACA PERIODO 2023 - 2025.**

**ACTA DE SECCION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE SAN MARTIN TILCAJETE,
OCOTLAN, OAXACA, DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2024,
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023-2025.**

Brenda Careaga Medina, que proceda a realizar el pase de lista de asistencia, por lo que se encuentran presentes 5 concejales de 5 concejales convocados, y el quórum es legal.-----

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Acto seguido, en uso de la palabra el c. Aarón Martín Jiménez Ojeda, Presidente Municipal Constitucional menciona que una vez estando presente la mayoría de los concejales Integrantes de este H. Ayuntamiento de San Martín Tilcajete, el quórum es legal con fundamento en lo establecido por los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el C. Aarón Martín Jiménez Ojeda, manifestó: hoy es Lunes 10 de Junio del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con veinte minutos declaro instalada esta sesión Extraordinaria de cabildo en el cual son validos los acuerdos que de la presente emanen.-----

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En seguida el Presidente Municipal solicita a la Secretaria Municipal de lectura al Orden del Día, mismo que procede a leer y es puesto a consideración de los concejales, el cual una vez analizado, se aprueba por unanimidad de votos.-----

V.- EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACION 2023 - 2025. En este punto del orden del día y para dar cumplimiento al artículo 68 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado, el Presidente Municipal expone a detalle a los integrantes del H. Ayuntamiento el **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACION 2023 - 2025** . En este punto el C. Aarón Martín Jiménez Ojeda, presidente municipal constitucional



**REGIDURÍA
DE POLICÍA**
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

FOJA 2 DE 4

DIRECCION: DOMICILIO CONOCIDO S/N C.P.: 71506 TEL.: 52 4 91 51 CORREO ELECTRONICO: sanmartintilcajete2023@gmail.com



**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TILCAJETE,
OCOTLÁN, OAXACA PERIODO 2023 - 2025.**

**ACTA DE SECCION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE SAN MARTIN TILCAJETE,
OCOTLAN, OAXACA, DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2024,
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023-2025.**

resaltan que el plan de Desarrollo Municipal, forma una parte importante del Municipio de San Martín Tilcajete, por lo que es un instrumento de planeación que comprende en el período de gestión de la administración 2023-2025, donde se proponen proyectos y acciones prioritarias, en uso de la palabra la C. Angelica Roque Victoria, Regidora de Hacienda les comenta que hay que el enfocarse en buscar y dirigir la acción pública municipal hacia el desarrollo sostenible para construir mejores condiciones de vida y oportunidades para las personas que habitan en nuestra población.

En uso de la palabra El C. Bonifacio Sosa Moreno, les expone los principales problemas y planiaciones de objetivos que orienten las soluciones en beneficio de las personas, así como de la promoción del desarrollo económico incluyente y justo

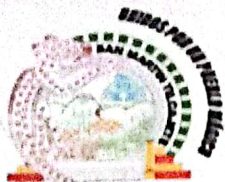
Una vez analizado y dicho los puntos de opiniones de cada uno de los integrantes entre el Presidente Municipal y los Regidores presentes se toma el siguiente:

-----ACUERDO-----

ÚNICO. - SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023-2025, ES ACEPTADO Y APROBADO POR TODOS LOS ASISTENTES.-----

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal Constitucional, en uso de la palabra declara legalmente clausurada la sesión Extraordinaria de cabildo bajo los siguientes términos: siendo las trece horas del día 10 de Junio del dos mil veinticuatro, declaro legalmente clausurada la sesión Extraordinaria de cabildo, levantándose la presente el mismo día de su inicio, previa lectura y conformes con su contenido firman al calce, todos los que en ella intervinieron, -----

-----DAMOS FE. -----



**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TILCAJETE,
OCOTLÁN, OAXACA PERIODO 2023 - 2025.**

**ACTA DE SECCION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE SAN MARTIN TILCAJETE,
OCOTLAN, OAXACA, DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2024,
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023-2025.**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTIN TILCAJETE, OCOTLÁN,
OAXACA
2023-2025.**

**C. Aarón Martín Jiménez Ojeda
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

**C. Felipe Fabian Ojeda
SÍNDICO MUNICIPAL**
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



**C. Angelica Roque Victoria
REGIDORA DE HACIENDA**



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. San Martín
Tilcajete,
Dpto. Ocotlán, Oax.

**C. Jacobo Angeles Ojeda
REGIDOR DE EDUCACIÓN**

**C. Bonifacio Sosa Moreno
REGIDOR DE POLICIA**



"DOY FE"
**C. Brenda Careaga Medina
SECRETARIA MUNICIPAL**
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

